



22 Abr 2018 – El Espectador

Por: Yohir Akerman

Duque vs. Uribe

Iván Duque Escobar, padre del hoy candidato presidencial Iván Duque Márquez, fue gobernador de Antioquia entre el 23 de marzo de 1981 y el 20 de agosto de 1982 por designación del presidente del momento, Julio César Turbay Ayala.

En marzo de 1982 el gobernador de Antioquia reconoció en una entrevista con la revista *Cromos* que “en Medellín, personas decentes estaban conviviendo y ayudando a los mafiosos”.

Esa declaración tenía que ver con un enfrentamiento que el entonces gobernador había tenido recientemente con el director del departamento de la Aeronáutica Civil, Álvaro Uribe Vélez.

La historia va así.

En enero de 1980 el señor Uribe Vélez fue nombrado en reemplazo del señor Fernando Uribe Senior, quien había sido asesinado por el cártel de Medellín por negarse a otorgar licencias a avionetas vinculadas a narcotraficantes. (Ver [Asesinato](#)).

Tal y como lo investigó el periodista Ignacio Gómez, en la administración de Uribe Vélez, por el contrario, se firmaron más de 200 licencias que se comprobó estaban relacionadas con aeronaves o pistas del cartel de Medellín.

“Antes de Uribe Vélez, desde 1954 hasta 1981, el Estado había concedido 2.339 licencias, y durante los 18 meses que él ejerció, concedió 2.242 licencias, con el agravante de que muchísimas de esas, como 200, quedaron en manos de narcotraficantes”. (Ver [Entrevista](#)).

Una de esas causó el profundo malestar del gobernador Duque Escobar, cuando este se enteró de que la Aerocivil le había otorgado una autorización de vuelo al señor Jaime Cardona con el fin de que trabajara la ruta aérea entre Medellín y Turbo.

El 14 de octubre de 1977 el señor Cardona había sido capturado en una finca situada en Cáceres, corregimiento del municipio de Caucasia, a dos horas de Medellín, y durante el operativo fue encontrada la bicoca de 530 kilitos de cocaína, que acababan de llegar a bordo de una avioneta procedente de San José del Guaviare.

Cardona tenía además antecedentes por lavado de activos y era considerado, en ese entonces, como una persona de segundo nivel de importancia dentro del cartel de Medellín. (Ver [Ajedrez de la mafia](#)).

Un cacao.

El gobernador Duque no conocía al funcionario que había cometido semejante error, y decidió preguntarles a sus allegados quién era el joven director de la Aerocivil que tan solo tenía 29 años. Uno de sus asesores le contestó que era el hijo mayor de don Alberto Uribe Sierra, “un liberal de racamandaca”.

“Nada de eso tiene importancia —dijo el gobernador Duque—. A mí lo que me interesa es que sepa quién es Jaime Cardona” y la gravedad de su decisión de otorgarle la licencia. (Ver [El señor de las sombras de Joseph Contreras](#))

Algo irónico fue el comentario del experimentado político casi 20 años mayor que el nuevo funcionario de la Aerocivil, ya que en Antioquia en ese momento era completamente conocido quién era el señor Cardona, por ser un empresario de las entrañas de la mafia. El gobernador Duque pidió entonces que lo comunicaran con Uribe Vélez.

“Señor director, me he enterado de la licencia que usted le otorgó al señor Jaime Cardona. Quiero decirle, en caso de que no esté enterado, que se trata de un empresario vinculado a la mafia” se dijo en la llamada. (Ver [Página 4. El señor de las sombras](#)).

Cuentan los asesores del entonces gobernador que, al otro lado de la línea, Duque Escobar oyó un silencio pesado. Y luego, cuando esperaba alguna reacción de preocupación del otro lado de la línea, escuchó una voz fría y serena que le dijo “señor gobernador, usted está mal informado, el señor Cardona es un hombre de bien”. Un buen muchacho.

Cuando el gobernador Duque colgó con el señor Uribe Vélez, de inmediato pidió que lo comunicaran con la secretaria privada del presidente Turbay Ayala para solicitarle una cita y contarle de la preocupante posición del director de la Aerocivil. Es urgente, le dijo al funcionario de Presidencia.

Mientras el presidente lo recibía, Duque Escobar se dedicó a averiguar qué otras medidas había tomado la Aerocivil en los últimos meses y supo entonces que también había otorgado licencias para la construcción de aeropuertos en los municipios de Frontino, Amalfi, Urrao y en la hacienda “El 90”, en Caucasia, una de las propiedades de Jaime Cardona.

Con esos datos entre el maletín, el gobernador viajó a Bogotá y en el despacho del presidente hizo un relato pormenorizado de los hechos y para no comprometerse le dio el beneficio de la duda al hoy senador: es posible que por su juventud no sepa quiénes son las personas que están detrás de esos negocios, pero yo le advertí.

Aunque el gobernador Duque logró que las licencias otorgadas por Uribe Vélez fueran derogadas posteriormente, los archivos desaparecieron en medio del misterio, y el funcionario siguió en su puesto hasta el 7 de agosto de 1982, cuando el presidente terminó su periodo. (Ver [Robo información Aerocivil](#)).

Pocos meses después, el narcotraficante Cardona murió en un accidente aéreo, cuando su avión particular despegaba de la pista que había construido en su hacienda.

Un año después del retiro de Uribe Vélez de la Aeronáutica Civil, el Consejo Nacional de Estupefacientes, presidido por el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, ordenó a la institución “suspender los vuelos de naves de narcotraficantes” y derogar esas licencias, señalando que en el pasado esa entidad había adolecido de una actitud pasiva y negligente por parte de su director. Por decir lo menos.

Aunque la polémica actividad que adelantó Uribe Vélez en la Aerocivil dando licencias a narcotraficantes fue un escándalo en su momento, denunciado principalmente por el gobernador Duque Escobar y el exministro Lara Bonilla, rápidamente el tema cayó en la indiferencia, incluso para el hoy candidato presidencial Iván Duque Márquez, quien también olvidó los reparos que tenía su padre del que ahora es su padrino político.

[@yohirakerman](#)

akermancolumnista@gmail.com